

## RESOLUCIÓN 071 DE 2024

*(30 de julio)*

Por la cual se modifica la Resolución 066 de 2024, en el sentido de modificar las fechas de las inducciones a estudiantes de primer semestre del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado, en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el literal f) del Artículo 24º del Acuerdo 066 del 25 de octubre de 2005 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005, Estatuto General de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, establece las funciones del Consejo Académico, dentro de las cuales se encuentra fijar el calendario académico.

Que la Resolución 115 de 2023 definió el calendario para el primer y segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que la Resolución 040 de 2024, ajustó unas fechas del calendario para el primer y segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que la Resolución 043 de 2024, modificó la Resolución 40 de 2024 en el sentido de ajustar las fechas de algunas de las actividades del calendario para el primer y segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que la Resolución 066 de 2024, ajusto el calendario académico del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que según Decreto 0355 de 26 de julio de 2024, la Alcaldía Mayor de Tunja declaró día cívico el 06 de agosto de 2024 con motivo de la celebración del cumpleaños número 485 de la fundación hispánica de la ciudad de Tunja.



Que el Consejo Académico, en sesión asincrónica 16 del 30 de julio de 2024, determinó modificar las fechas de las inducciones a estudiantes de primer semestre del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado, en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – Modificar las fechas de las inducciones a estudiantes de primer semestre del segundo semestre académico de 2024, para los programas de pregrado, en la Sede Central, Facultad Seccional Duitama, Facultad de Estudios a Distancia y Sede Regional Aguazul de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

ACTIVIDAD	FECHAS
JORNADA DE INDUCCIÓN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE-DUITAMA	8 al 9 de agosto de 2024
JORNADA DE INDUCCIÓN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE-SEDE CENTRAL, FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA, SEDE REGIONAL AGUAZUL	12 al 16 de agosto de 2024

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, las demás fechas se mantienen según lo establecido en la Resolución 066 de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

**ENRIQUE VERA LÓPEZ**  
Presidente Consejo Académico

**JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA**  
Secretario Consejo Académico

Proyectó: Juan Sebastián González Sanabria  
Revisó: Javier Andrés Camacho Molano/ Dirección Jurídica